

En la sesion del 15 de Marzo se discutió el dictámen de la comision del Congreso, sobre remitirle á Iturbide los caidos de la pension que se le tenia señalada y que reclamaba su apoderado, y se acordó definitivamente, que de ninguna manera se otorgase á tal demanda, hasta que justificase la causa de su salida de Liorna; y como su marcha á Lóndres inducia sospechas de que pudiera regresar, cuatro diputados hicieron proposicion para que se declarase que estaba fuera de la ley, y deberia mirársele como á enemigo público en el momento en que apareciese sobre cualquier puerto de nuestras costas, y lo mismo á cuantos le acompañasen ó ausiliasen desde aquí, directa ó ipdirectamente.

En estos mismos dias dispuso el gobierno que el brigadier Ayes Teran, que acababa de llegar de Europa, marchase á San Luis Potosí con el batallon número 13 de infantería, y el general D. Juan Pablo de Anaya fuese á Soto la Marina con una seccion de cerca de 700 hombres, así para que invigilase la conducta del brigadier D. Felipe de la Garza, que se decia era grande introductor de contrabandos; ora para que impidiese el desembarco de Iturbide, pues el gobierno presumió que por aquel punto pasase á Guadalajara.

En la sesion secreta del 19 de Marzo, en que se discutió si el gobierno continuaria con las facultades estraordinarias que se le habian conferido en fines de Enero, el diputado Espinosa fijó la cuestion en estos precisos términos.... ¿Ecsisten ó no las causas que motivaron esta concesion de facultades? El ministro de la Guerra, Teran, que estaba presente, respondió.... "*Si ecsisten; jamas ha estado la nacion en mayor riesgo.... Se trata de desquiciar el órden de la sociedad.... No digo mas, porque no puedo....*"

En la mañana anterior se propuso al Congreso desatinadamente que se levantase un cuerpo de tropa estrangera, como los suizos en la Europa, con el objeto de que se opusiesen á la entrada de Iturbide, presumiéndose que si la verificaba, la mexicana no seria capaz de impedirla, como la francesa no osó impedir la de Napoleon á su regreso de la isla de Elba, por el amor que le tenian. ¡Tan seguros estábamos de su aprocsimacion! Súpose aquel dia que en la sesion secreta del Congreso de Guadalajara se habia acordado recibir á Iturbide de paz. Ya he hablado de la conspiracion de Basilio Valdes: téngase presente que ésta iba á estallar la noche del 28 de Marzo, es decir, en estos mismos dias en que se trataba de evitar su entrada. En los mismos el general Bustamante

como gefe de Jalisco, mandó á D. Eduardo García, pariente de Iturbide, al puerto de San Blas, para que lo recibiese si aparecia por aquel rumbo, y en México se leian los planes formados para que verificase su entrada el emperador. Ya vimos la suerte que corrieron García y el baron de Rosemberg, y sobre tales hechos no puede haber la menor duda.

Como de instante en instante crecia el rumor de esta llegada, ya se hizo segunda proposicion para que á Iturbide se le declarase fuera de la ley, si la verificaba, y se aprobó sin dificultad; túvola, y mucho, por los diputados que conocian su intrepidez, denuedo y despecho, que se creian á punto de perecer tan luego que recobrase el trono. Solo los diputados Alcocer y Oca tuvieron valor para votar un *no* redondo; otros se escaparon del salon por no votar, no menos escandalizados que temerosos, diciendo Jesus por los rincones, pues ya figuraban en su imaginacion que la espada de Iturbide cortaba sus cabezas. El gobierno trató en estos dias de ocupar los puntos mas marcados de defensa, y que lo habian sido durante la revolucion pasada, como Cerro Colorado, Cópore y otros, para colocar allí algunas guarniciones que nos defendiesen si tornábamos con la venida de Iturbide á las andadas.

En la sesion secreta del 6 de Mayo dió cuenta el ministro de Relaciones al Congreso, con una carta cerrada que por mano de nuestro enviado en Lóndres (Migoni) mandó Iturbide, ofreciéndole al Congreso sus servicios como *general*, pues sabia que España trataba de invadirnos. Aseguraba que tenia dinero, tropas y municiones con que venir; y hé aquí *repenté factus rico* al mismo hombre por quien su apoderado *Navarrete* nos habia quebrado la cabeza y apurado la paciencia á guisa de pordiósero, pidiéndonos un libramiento de doce mil pesos para Iturbide. Efectivamente, éste tenia cuanto decia, pues lo habia habilitado un judío riquísimo de Lóndres, para que volviese á recobrar el imperio, y bajo su proteccion pudiese ganar muchísimo en sus comercios usurarios. El codicioso y el tramposo presto se conchaban.... Ya se disponia de nuestra patria como de cosa hecha.

Tambien de la Habana se recibió aviso de persona fidedigna, fecha 8 de Abril, diciendo, que por allí habia pasado en buque ingles para Jamaica el célebre *Cabaleri*, con objeto de reunirse en Lóndres con Iturbide. Informaba tambien que varios comerciantes habaneros que estaban en correspondencia (por supuesto que

eran contrabandistas) con los de Tampico, sabian por informes de éstos que.... allí se habian recibido fondos de Guadalajara para Lóndres, remitidos á Iturbide.

Pasada á una comision esta carta, acordó el Congreso se dijese.... "Que quedaba enterado. Que se imprimiese por los periódicos, é insertase en ellos el decreto de proscripcion dado en 3 de Abril." Tuvose por insidiosa esta interpelacion á la que correspondia dar tal respuesta. Notóse en el Congreso que la carta era fecha en 3 de Febrero en Lóndres, cuando en 19 del mismo mes se le instaba y urgía al poder ejecutivo, para que se pagasen los referidos doce mil pesos, alegando suma pobreza, y que para venir á Lóndres habia necesitado Iturbide empeñar un adorno de la señora su esposa. Migoni escribia que sin intermision le pedia dinero. Por tan groseras contradicciones la pretension de Iturbide se miró como un amaño é intriga muy mal forjada, é hizo que el gobierno redoblase su vigilancia sobre sus pasos.

En el Sol de 8 de Mayo se presentó copia de una carta que fué entregada á la mano por una persona *incógnita* á un oficial de la fragata inglesa la Valerosa, en que se embarcó nuestro enviado Michelena para Lóndres, con encargos muy reiterados de que la pusiese en propias manos de Iturbide, á su llegada á aquella capital. Esta circunstancia le hizo sospechar de su contenido, por lo que la abrió confidencialmente con un oficial nuestro, la leyó, y este la anotó en los términos que se lee impresa: firmala una persona que no osó poner su nombre, pero sí un anagrama al parecer caprichoso.

En ella se detalla todo el plan seguido por los amigos de Iturbide para reponerlo en el trono, sus maniobras y cabalas secretas y vergonzosas; pero de una manera tan conforme con lo que habíamos visto y experimentado, que aun cuando la carta fuera de persona supuesta, el que la formó estaba en todos los ápices y pormenores de la revolucion proyectada. Todo lo da por hecho, y concluye ecshortando á Iturbide á que se presente sin demora á recobrar su trono.

Dijose que en estos mismos dias habia desaparecido de México un cómico, Herrera, y el famoso marqués del Bodegon, de quienes se aseguró que llevaban á Iturbide noventa y seis mil pesos para realizar la reposicion de su imperio.

En la sesion de 3 de Junio los ministros manifestaron al Con-

greso, el plan que circuló el general Quintanar á los Congresos de Morelia y San Luis Potosí, para la restitucion de Iturbide.

Todos estos amagos semejaban á los bramidos subterráneos que anuncian la terrible y prócsima esplosion de un volcan, cuya horrible detonacion y estragos llenan de pavor á los habitantes de las comarcas que ya de largo tiempo vivian sobresaltados. El estrago de esta reventazon fué para los mexicanos tan espantoso, que á pesar de haber transcurrido veinte años, no pueden referirlo sin estremecimiento, compasion y ternura.

La relacion mas ecsacta que tenemos acerca del desembarco, arresto y prision de Iturbide, es el informe que sobre estos hechos dió el general D. Felipe de la Garza al supremo poder ejecutivo, en 13 de Agosto de 1824, que á la letra copio:

"Escmo. Sr.—Deseando satisfacer las miras de S. A. S., comunicadas por medio del secretario de Relaciones, en órden de 27 y 28 de Julio, con relacion á que informe los pasos y palabras de D. Agustin de Iturbide desde su desembarco hasta su muerte, entraré en los pormenores con la ecsactitud que se me encarga.

"En carta de 17 de Julio, número 192, dije á V. E. el modo y estratagema con que se me presentó el estrangero Cárlos Beneski, y que restituido á bordo con la licencia para el desembarco de su compañero (*) ingles, volvió á las cinco de la tarde del dia 15 en el bote de su barco, dirigiéndose á la pescadería, situada á una legua del rio arriba, sin tocar en el destacamento de la Barra, ignorando acaso que allí hubiera vigilancia. Saltó en tierra Beneski, dejando el bote retirado con toda la gente de mar, y su compañero acostado, envuelto de cabeza y cara, cubierto con un capote: pidió un mozo y dos caballos ensillados para venir á la villa con un compañero, y miéntras se le dieron, permaneció en el bote en la misma disposicion. A las seis de la tarde montó con el mozo, que tambien era soldado nacional; arrimó el caballo á la orilla, y tomando los del bote en brazos al compañero, lo pusieron en tierra: dejó el capote, y montó á caballo con agilidad no conocida en los ingleses (†).

(*) De estos hechos daremos despues la correspondiente idea, que ha desfigurado Beneski en una especie de manifiesto que publicó.

(†) Por esta circunstancia los que lo observaban entraron en sospecha, pues los ingleses no saben por lo comun montar á caballo en nuestras sillas. Un hombre que obra de este modo, que se presenta arropado en los dias mas calurosos de Julio, en aquel ardiente clima, y que es cargado en brazos para montar á caballo, era preciso

El cabo Jorge Espino, encargado de aquel punto, preparaba un correo, que despachó á poco rato con el parte de lo ocurrido, dando orden de que en la noche adelantaran á los pasajeros. Poco despues, hablando con el teniente coronel retirado D. Juan Manuel Azunzolo y Alcalde, le dijo éste que el disfrazado se parecia en el cuerpo á Iturbide (*). El cabo en el acto hizo montar tres soldados, dándoles orden de alcanzar á los pasajeros, y acompañarlos ante mi presencia. A las cuatro de la mañana les dieron alcance en el rancho de los *Arroyos*, donde los pasajeros dormian al raso, á las siete leguas de jornada: el tropel interrumpió su sueño, y pronto fueron informados del negocio que traian. Beneski resistia el acompañamiento tanto como lo écsigian los soldados: propúsoles que escribirian una carta para que uno la trajese, y se quedasen dos con ellos hasta recibir mi contestacion: aceptaron dos, y escrita la carta, partió uno con ella. Era bien tarde, y aun permanecia acostado el compañero cubierto, sin hablar palabra. A las diez del dia se presentaron los correos con poca ventaja, y en seguida marché con dos oficiales, y los soldados que pudieron juntarse. Como á las cuatro y media llegué al citado rancho de los *Arroyos*, é informado de los soldados donde estaban los pasajeros, entré en el jacal, y descubriendo á Iturbide, me dirigí á él diciéndole: ¿Qué es esto? ¿Qué anda V. haciendo por aquí? A lo que contestó.... Aquí me tiene V.; vengo de Lóndres con mi muger y dos hijos menores, para ofrecer de nuevo mis servicios á la patria. ¿Qué servicios, le dije, si está V. proscripto y fuera de la ley por el soberano Congreso de México!.... Contestóme: No sé cual sea la causa; mas estoy resuel-

que hiciera sospechar á los que lo observaban, que era el mismo que se esperaba, por las noticias públicas que precedieron á su llegada.

Ciertamente que fué demasiado candor de Iturbide, presentarse de aquel modo desconocido y de día, pudiendo aguardar á que siquiera pardease la tarde para no llamar la atencion. Debió reflexionar que las cartas que él mismo habia remitido, en que llamaba la atencion para que se le esperase, debian haberse comunicado por toda la costa de Veracruz á Tampico, para que sus habitantes se pusiesen en movimiento. Debió considerar la importancia que la fortuna habia dado á su persona, y lo reciente del suceso de su separacion. Pudo haberse mantenido de espectador en Norte-América, dejar que el curso del tiempo disipase en algun modo la desconfianza. Pudo aguardar allí las noticias mas seguras para saber el estado que guardaba nuestra situacion política, para moverse á obrar con acierto y prudencia.—Se precipitó, y se perdió.

(*) Este oficial estaba allí casualmente (porque es vecino de Durango) por razon de sus comercios, y me ha referido este pasaje, pues ha sido amigo y litigante mio.

to á sufrir en mi pais la suerte que se me prepare. Volviendo luego á Beneski, le reclamé el engaño que me habia hecho, quien contestó que era militar, y que aquellas órdenes habia recibido. Iturbide repusó que él lo habia mandado así, por tener el gusto de presentarse ántes de ser visto. Pues, amigo (le dije) esa orden ha comprometido á V.... Contestó: *No puede remediarse*. En seguida le pedí los papeles que trajese, de que me hizo entrega, siendo los mismos que acompañé á V. E. en la citada carta del 17, y un pliego cerrado para el honorable Congreso del Estado, que remití en la misma forma: saludó luego á los oficiales (*) que me acompañaban: dijo que habia querido venir á esta provincia, porque era justamente la que ménos le queria, deseando evitar que un grito de cualquier *zángano* comprometiese la quietud y su ecsistencia. Pregunté á Iturbide: ¿Qué gente traia en el barco, qué armas ó municiones? A que contestó, que su muger embarazada, dos niños, porque los otros seis quedaban en Lóndres, sus dos capellanes, y un sobrino que llevó de México.... dos *extrangeros impresores*, dos criadas y dos criados, que era todo su acompañamiento, ademas del capitán y trece marineros, sin otro armamento que cuatro cañones, y sus correspondientes municiones, propias del barco. Se mandó ensillar, sirviéndose entretanto el chocolate á Iturbide, quien dijo que era el primero que habia tomado despues de su salida de México. Se habló en seguida de los partes que se me habian dado de la costa, á que contestó Iturbide que él no se *habia disfrazado*, que estuvo acostado por el mareo continuo de los viages, y que los pañuelos se los amarró por los mosquitos.

Con el mismo vestuario de levita y pantalon negro tomó la silla, ligero, á pesar de ser muy mala, llevando muy bien el caballo, que no era mejor; y hablando con referencia al campo, dijo: que era muy apreciable el suelo natal. Despues de algunas horas me preguntó la suerte que deberia correr, y contestándole que la de muerte, conforme á la ley, dijo.... No lo sentiré, si llevo el consuelo de que la nacion se prepare y ponga en defensa: que estaba bien instruido de las tramas que se urdian en los gabinetes de Europa para res-

(*) Beneski, dice en su papel *Los últimos suspiros de Iturbide*, que corre impreso, que los oficiales lo saludaron, dándole el nombre de su *Libertador*. Si esto es cierto, ¿por esta circunstancia no se dió ya á conocer Iturbide á las tropas? ¿No se hizo pública su venida? ¿Y estaba en manos de Garza dejar de tratarlo ya como á proscripto, habiéndose circulado y publicado ya el decreto?

Niquel Proascom.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE MEXICO

tablecer su dominacion colonial. Dijo ademas, que tenia documentos con que acreditar que á él mismo le habian querido hacer instrumento de sus miras, y que perdida la esperanza, le persiguieron de muerte, obligándole á salir de Liorna con inmensos trabajos y peligros (*). La noche é incomodidades del camino cortó la conversacion hasta llegar á la villa, donde se le puso en prision con el compañero, bajo la responsabilidad de un oficial y quince hombres. Sirvióse la cena, en la que distinguió los frijoles, y un catre de guardia que despues se le puso. Beneski repugnaba ocupar una mesa desnuda, é Iturbide le dijo.... *Nunca es malo lo que el tiempo ofrece.*

El 17 despertó algo tarde, sin duda por haber escrito parte de la noche, y á las diez se le mandó disponer para morir á las tres de la tarde: púsose en pié, oyó con serenidad, y dijo.... *Ya consiguieron los españoles sus deseos.* Contestó luego.... Diga V. que obedezco; pero que se me haga la gracia de que venga mi capellan que está á bordo.... Siguió escribiendo, y cuando volvió el ayudante con la negativa, entregó en borrador una esposicion para el soberano Congreso, rogándole la pusiese en sus manos, y que se le permitiese hablar conmigo. Esto le fué negado; pidió en seguida un sacerdote, y que se le diesen tres dias para disponerse como cristiano. Algo inclinado me ocurrió tambien que en este tiempo po-

(*) Esta, que en un tiempo pareció una disculpa frívola, es una verdad, comprobada hoy por el testimonio irrecusable de un escritor español, cual es *D. Mariano Torrente*, que escribió la historia de la revolucion de las Américas, de orden de Fernando 7.º, en el tom. 3.º, pág. 365. Este español se hallaba en Liorna á la sazón que llegó á aquella ciudad el Sr. Iturbide; presentóselc, y le ofreció proporcionar casa y cuanto necesitase para establecerse allí cómodamente. Aceptó sus ofertas, que creyó sinceras, y se dedicó á ganarle el corazon y la confianza. Otorgóselc de buena fé, creyéndolo sincero y honrado, y entiendo que logró su intento y saber sus poridades, pues era un espion de la corte de Madrid, que se correspondia con el enviado de aquella corte en Lóndres. Para confirmarnos en este concepto, oigamos lo que nos dice Torrente en la página ya citada: "Cansado (Iturbide) de la vida oscura á que habia quedado reducido en Liorna, y aun amezado por el gobierno Toscano, que no veia con gusto en sus Estados la permanencia de un revolucionario, odiado por la España y perseguido por sus mismos paisanos, se dirigió á Lóndres, esperando que le seria mas fácil fomentar desde allí su partido, y tal vez hallar los medios necesarios para hacer una expedicion á imitacion de la del jóven Mina en 1817, ó mas bien entablar negociaciones con el gobierno español, para coronar de emperador de México á uno de nuestros angustos infantes, en conformidad con su primitivo plan de Iguala y tratados de Córdoba, por los que se manifestaba sinceramente decidido...." Por uota á este testo, dice en la misma foja lo siguiente: "Puedo asegurar, que si á nues-

dia presentarlo al honorable Congreso del Estado, y salvar la duda de si se hallaba en el caso de la ley, aunque no la supiese: me decidí por esto, avisándole que se suspendia la ejecucion, y dí la órde marchar á las tres de la tarde. Poco despues me mandó la carta que incluyo, informándome en ella que me habia llamado para hablarme con respecto á su familia, y no comprometerme en manera alguna; suplicándome ademas que se le dijese á qué Congreso le iba á mandar, y que se le devolviese el borrador de su tercera esposicion. Devolviósele éste, diciéndole, que iba al Congreso de Padilla, y sobre la marcha tendria lugar el encargo de su familia.

Llegada la hora se le presentaron caballos regularmente aderezados: montaron, encargando una pequeña maleta y un capote, y marcharon á la vanguardia con la misma custodia. Iturbide saludó con la mano á la tropa y al pueblo reunido en la plaza. En seguida salí yo con el resto de la tropa hasta cuarenta hombres, y un religioso que dispuse me acompañase. Sobre la marcha me encargó que viera con caridad á su familia, mas desgraciada que él: yo le ofrecí cuanto estuviera de mi parte hacer en su beneficio (*),

tro amado soberano hubiera podido convenir este último proyecto, se habria llevado á efecto con perfecta seguridad, y con muy pocos sacrificios.... A este fin se encaminaban las relaciones que contraje en aquella época con el citado Iturbide, esperando que este servicio pudiera ser grato á S. M." Gloriase de haberse valido de este medio, como si no fuera una perfidia fingirse amigo de un hombre para averiguar sus secretos, y despues dice: "Sepan las personas (á quienes comprende esta nota) que no solo he tenido relaciones íntimas con Iturbide, sino tambien con Rivagüero, con el que fué ministro de la Guerra, con el que lo fué de Estado de San Martin, y con otros varios gefes de la insurreccion de la América, á quienes he tratado en Lóndres y en Paris.... Pero sepan asimismo que el noble embajador.... bajo cuya direccion seguia yo estas políticas comunicaciones, tiene bien informado al gobierno de S. M. de la pureza de mis fines, y de lo interesante de mis servicios, y que ecsisten ademas otras pruebas bien positivas para acreditar que he sido siempre un fiel vasallo de S. M., y un fiel español." Véase aquí bien sincerada la conducta del Sr. Iturbide, en cuanto á la esculpacion ya indicada; habríasele creído, si se hubiera presentado en los momentos en que la invasion estrangera comenzara, como lo hizo el general D. Nicolas Bravo, que estaba desterrado, presentándose en México sin ser llamado, cuando Barradas desembarcó en Cabo-Rojo. Efectivamente, el Sr. Iturbide fué invitado por el gobierno de Madrid para que viniera á sojuzgarnos, ofreciéndole para ello toda clase de ausilios; tentacion terrible en un hombre quejoso, y muy digna de alabarse esta resistencia, como accion noble y magnánima; por una fatalidad estas circunstancias se ignoraban por el Congreso, y por otra parte, en aquella época se sobreponia á las leyes y al órden una faccion que nos puso al borde de una total disolucion, y esta era la que lo llamaba á México; y dando oido á sus sugestiones, vino y se perdió. ¡Ah! esto es muy doloroso....

(*) Garza dió á la señora viuda dos mil pesos.

y él repuso que de Dios tendria el premio. Añadió que sentia seis hijos que dejaba en Lóndres con asistencias solo para seis meses, de que iban vencidos dos; que si quedaran en su patria, hallarian hospitalidad, ó algun terreno que trabajar para vivir: que habia salido de Lóndres por amor de su patria y por necesidad, pues no le quedaba mas dinero ni alhajas de él y de su muger, que una docena de cubiertos. Continuó hablando de los trabajos de Italia para substraerse de la Liga, las dificultades que despues tuvo para que saliera la familia, y concluyó afirmando, que el interes de las Américas no era de España solamente, sino comun á la Europa, así por las riquezas, como por afirmar sus tronos amenazados de la libertad americana.

Le pregunté qué datos tenia de la invasion europea contra la América, y dijo: que á bordo en sus papeles los habia positivos: Que eran públicos los alistamientos y armadas navales de Francia y España: Que la proteccion inglesa era nula, ni podia creerse que el gobierno de aquella *nacion quisiese nuestros progresos en la industria* y en las artes con menoscabo de los suyos (*). Tocamos en el paraje del *Capadero*, donde se hizo alto, y pasó la noche. La guardia con los presos se situó como á unas cincuenta varas del campo, é Iturbide llamó al religioso para hablar de conciencia.

A las cuatro de la mañana tomé la marcha (del dia 18). A las seis se hizo alto en la hacienda de *Palo Alto*. La guardia con Iturbide desmontó en la caballeriza; concurrió á misa devotamente; se desayunó despues, y marchamos en seguida. Era necesario asegurarse de la verdadera inteligencia del pronóstico para no despreciar lo que tuviese de cierto, y desde aquí me propuse instruir de otro modo.

En el paraje llamado de los *Muchachitos*, donde sesteé, hice formar la partida: djéla que los pasos y palabras de aquel hombre me parecian de buena fé, y que no seria capaz de alterar nuestro sosiego: que la ley de proscripcion necesitaba en mi concepto aclararse por el poder legislativo: que entretanto no se le trataria como reo, ni necesitaba mas guardia ni mas fiscal de sus operaciones

(*) El Sr. Iturbide calculó con mucho acierto político. La Inglaterra hace hoy los mayores esfuerzos para quitarnos toda industria, como la del algodón, loza y cristales planos. Quiere que seamos meros colonos, consumidores de sus efectos, y mas esclavos que lo fuimos de los españoles.

que ellos mismos: que iba á ponerlo en libertad al frente de ellos para que así se presentase en Padilla, á disposicion del honorable Congreso, cuya resolucion debia ser puntualmente ejecutada. Hice llamar á los presos, y les manifesté la que habia tomado; diéronme las gracias, pero tan sorprendidos, que Iturbide ofreciendo su entera obediencia á las autoridades, poco mas dijo, concluyendo con que no *podia hablar*. Preguntó luego si se le obedeceria, porque él no estaba hecho á mandar soldados que no lo hiciesen así. Dijeron todos que sí, y yo repuse: "Como vdes. no falten á mis órdenes, no tendrán comprometimiento." Retiróse la tropa, incorporé la guardia, y se dispuso la marcha de Iturbide con la tropa á Padilla, y yo marché acompañado de dos soldados con direccion á la Marina: montamos, y nos despedimos para vernos pronto; mas Iturbide no sabia adonde. Parecerá á V. E. la traza aventurada; mas el écsito se afirmaba en órdenes reservadas, en la confianza de los oficiales y tropa, y en mi vigilancia. El nuevo caudillo forzó la marcha el resto del dia y la noche mas de quince leguas; pero no varió de lenguaje; trató de intrigas cerca de los supremos poderes, y que convendria variasen la residencia de México; solo se le advirtió que hablaba en el concepto de volver pronto á Soto la Marina, sin considerar la resolucion del honorable Congreso del Estado, que poco ántes habia protestado obedecer. Durante la noche habló con su compañero, y como á las ocho de la mañana cerca de Padilla ofició al Congreso suscrito *comandante general del estado*. La honorable Asamblea, compuesta en su mayoría de enemigos, titubeaba; mas no faltando quiénes asegurasen mi conducta con su misma vida, se resolvió la contestacion, negándole á Iturbide la entrada, y haciéndoseme el honor que no podia esperar: estuve á tiempo que la recibia, y por su contenido vine en conocimiento de lo que habia dicho. Mandé luego un oficial que pidiese el pase de palabra: dije á la tropa que aquel hombre no era digno de confianza: lo restituí á la prision conforme estaba, y entré en la villa. Iturbide fué conducido por la guardia á una estancia del cuartel, y la tropa se alojó en otra parte.

Los diputados y el pueblo reunidos en mi posada se informaron del caso, quedando tan satisfechos, que volvian risa todos los temores pasados. Poco despues se abrió la sesion, en la que me presenté á ofrecer mis respetos, asegurando que podian obrar con la confianza de que serian puntualísimamente obedecidas sus órdenes. Dié-